Acta de Evaluación Nro. 01/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari, Asesora Jurídica**; la **Lic. Silvia Rolón** en representación de la UGP/AECID/STP, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, el **Lic. Cesar Estigarribia** en representación de **Gabinete Social**, y la **Lic. Yeny Ibarra** en representación de la **Secretaría Nacional de Turismo**; a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente: **OFFICE CLIP S.R.L.,** en el llamado a **CD Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR -UTGS"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 20 de noviembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 20 de noviembre de 2012:

OFERENTE	LOTE	Monto total de la Oferta-
OFFICE CLIP S.R.L.	01	NO COTIZA
	02	12.936.000.
	03	NO COTIZA
	04	4.386.000.

De acuerdo a las constancias realizadas en el Acto de Apertura de ofertas; este Comité tiene a bien expresar que la falta de presentación de las marcas, procedencias y presentación en la planilla de especificaciones técnicas en los casos de prestación de servicios, no representa una desviación, reserva u omisión significativa para la evaluación de ofertas, amparados en lo establecido en el Art. 58º del Decreto 21909/03 de Contrataciones Públicas.----------
A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61

del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **OFFICE CLIP S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1223710 de fecha 19/11/2012 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **OFFICE CLIP S.R.L** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **OFFICE CLIP S.R.L.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por esta empresa no amerita correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente **OFFICE CLIP S.R.L**:

	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados y/o Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Cumple

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 08/2012

"Adquisición de Equipos Informáticos-SENATUR-UTGS"

Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria. de Estado de Tributación.	Cumple/SIPE
Un mínimo de Fotocopias de 3 (tres) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza;	Cumple/SIPE
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple/SIPE
Autorización del Fabricante/Representante y/o Distribuidor para Venta, Distribución y/o Servicio de los bienes ofertados.	Solicitar presentación

Considerando que los documentos evaluados en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, son de carácter formal no sustancial se procede a realizar la siguiente solicitud:

1. Autorización del Fabricante/Representante y/o Distribuidor para Venta, Distribución y/o Servicio de los bienes ofertados.

Por lo que lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones.--------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:10hs.----------

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

Lic. María Cristina Dávalos González

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE GESTION DE PROYECTOS

Viva Paraguay

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR -UTGS"

LOTE 01										
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR										
Item	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MODELO	Marca	Procedencia	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211503-001	**Computadora portátil**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
2	43211508-001	**Computadora de escritorio**				UNIDAD	UNIDAD	2	No Cotiza	No Cotiza
3	43212105-001	**Impresora Láser**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
4	43212110-00	**Impresora a Chorro de Tinta**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
5	43222609-001	**Router inalámbrico**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
6	39121004-995	**UPS**				UNIDAD	UNIDAD	2	No Cotiza	No Cotiza
7	45111609-001	**Proyectores multimedia**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
8	45111603-001	**Pantalla para proyección**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
9	43211509-9999	**Tabletas**				UNIDAD	UNIDAD	2	No Cotiza	No Cotiza
10	52161518-002	**GPS map 60 CSX**				UNIDAD	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza
11	43201803-002	**Disco duro externo**				UNIDAD	UNIDAD	2	No Cotiza	No Cotiza
									TOTAL	**No Cotiza**

LOTE 02										
ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA - SENATUR										
Item	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MODELO	Marca	Procedencia	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	44101501-002	**Fotocopiadora**	XEROX WC 3550	XEROX	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	12.936.000	12.936.000
									TOTAL	**12.936.000**

SNPP DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS

Acta de Evaluación Nro. 02/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 11:10 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari, Asesora Jurídica**; la **Lic. Silvia Rolón** Directora de la DGP/AECID/STP, todas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el Lic. Cesar Estigarribia** en representación de **Gabinete Social**, y la **Lic. Yeny Ibarra** en representación de la **Secretaría Nacional de Turismo**; a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente: **OFFICE CLIP S.R.L.,** en el llamado a **CD Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR -UTGS"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 28 de noviembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 28 de noviembre de 2012, siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente se procede a realizar la verificación correspondiente a los documentos remitidos por la empresa oferente **OFFICE CLIP S.R.L.,** y se cosntata que:

	Cumple/No cumple
Autorización del Fabricante/Representante y/o Distribuidor para Venta, Distribución y/o Servicio de los bienes ofertados.	Cumple

Por todo lo expuesto la empresa oferente **OFFICE CLIP S.R.L.,** cumple con los requerimientos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR -UTGS",** a la empresa oferente: **OFFICE CLIP S.R.L., el LOTE 04- IMPRESORA UTGS,** por un valor de **Gs. 4.386.000., (Guaraníes Cuatro millones trescientos ochenta y seis mil),** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y

Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

Por otra parte se procede a **Declarar Desierto** los **Lotes 01-Equipos Informáticos SENATUR**, el **LOTE 03-Camara Digital, Filmadora y Grabadora-SENATUR**, considerando la falta de presentación de oferta alguna en el momento de la apertura, en virtud a lo establecido en el **Art. 30, inc "a" de la Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas y el **Lote 02 Fotocopiadora- SENATUR**, considerando que el precio ofertado supera las previsiones presupuestarias de esta Convocante amparados en lo establecido en el **inc. "c" del art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 11:40.hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos González

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

Lic. Silvia Elena Balón
Unidad Gestión de Proyectos

Viva Paraguay

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 08/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - SENATUR -UTGS"

LOTE 04										
ADQUISICIÓN DE IMPRESORA - UTGS										
	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MODELO	Marca	Procedencia	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43212105-001	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	OKI MB 480	OKI	USA	UNIDAD	UNIDAD	1	4.386.000	4.386.000
									TOTAL	4.386.000

Lic. Silvia Elena Rolón
Directora
Unidad Gestión de Proyectos

SECRETARÍA TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA